

y vigilancia con tenerlos;  
no me quedas otro recurso q.  
auider ala rectitud de V.  
afin de q. ver el medio de  
indagar los verdaderos de  
fundadores, y proceder con  
tra ellos en la forma q. pre  
viene de V. Rey. todo en obse  
quio del mejor S. Servicio,  
por el q. tanta gracia  
tiene V. dada; sirviendose  
ausarme de nuevo a este.

Dios que a V.  
m. a. Llegin Lo de V.  
de 1831  
Vicente de la Torre

A Just. y Ayuntamiento de Chegin -

